

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANCO CONCERTADO

Año XI

Precio de suscripción:
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.-- Lunes 18 de Febrero de 1918

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.821

Distinciones necesarias

Hemos de recordar de nuevo la diferencia que, oportunamente, establecimos y explicamos entre los pleitos que tocan a los intereses y los que afectan a la dignidad nacional. En términos generales negó a Inglaterra y a Francia, como niega a Alemania y Austria, el derecho a dificultar e impedir nuestro comercio con otras naciones centrales. Quien no participa en la guerra, debe estar libre, en lo que sea evitable, de las consecuencias de la guerra. No debe chocar en escollos que le susciten los beligerantes. Negar a España el derecho a comerciar con los otros neutrales es perpetrar un atentado contra nuestra dignidad de nación libre y contra nuestros intereses. ¿Hicieron eso las naciones de la Entente? Evidentemente. No solo nos prohibieron el comercio con Alemania y Austria, sino que también condicionaron el comercio con Holanda y con los países escandinavos. Lo hicieron, y nuestros gobiernos lo toleraron. Es el bloqueo inglés.

Vino luego, como consecuencia del derecho de defensa de un pueblo al que se pretendía vencerlo por el hambre, el bloqueo germano. Este bloqueo es otro atentado, pero ¿podrían protestar contra el segundo, los que servilmente se habían allanado al primero?

Nadie que no haya perdido el juicio, podrá sostener que exista, de parte de Alemania, el propósito de ofendernos. Para admitir la existencia de este propósito, habría que empezar por creer el absurdo de que a Alemania le conviene que se multipliquen sus enemigos, que se aumenten las dificultades que le han suscitado en el mundo entero sus encarnizados adversarios y eso, que es un disparate monstruoso contra el que se rebelan la lógica, el sentido común, y el más elemental instinto de un gobierno y de un pueblo, ¿quién lo puede creer?

No. Alemania, con sus submarinos nos causa, contra su voluntad, daños, pero sin que exista el menor propósito, de su parte, de herir nuestra dignidad como nación, lo que significa que nuestros pleitos con los Centrales son pleitos de intereses.

En esto de los intereses hay que establecer, asimismo, una distinción: España está obligada a defender los derechos e intereses de sus súbditos, pero no debe en ningún caso subrogarse en las codicias y en las ambiciones desahopadas de los que quieren traficar contra las leyes de la guerra. Digo más, abriendo no la mano, sino la manga hasta lo inverosímil; pasó porque cada cual tire a satisfacer sus codicias y sus ambiciones; pasó que cada cual tire a improvisar una fortuna, siempre y cuando el bien propio no vaya contra el general bien ajeno, pero por su cuenta y riesgo, sabiendo lo que expone y a lo que se expone, y sin pretender que España sea la defensora de esos negocios.

No aludo ni deo de aludir a nadie. En estos años de la guerra se han creado fortunas fabulosas, se han creado con negocios y con tráfico de dudosa licitud, a veces con tráfico y negocios de indubitable iniquidad. A la vez que se han creado esas fortunas, se ha ido dificultando, y haciendo imposible la vida del pueblo. Y si esto ha ocurrido con dificultades en los transportes terrestres y con riesgos de mucha consideración en los transportes marítimos, ¿qué no hubiese acontecido en el caso de no existir esas dificultades y esos riesgos? La antropofagia imperar en España, porque entre acaparadores, traficantes y contrabandistas nos hubieran puesto en el trance de comernos unos a otros.

En resumen: de todo daño que unos y otros beligerantes nos inferan hay que reclamar energía y virilmente, hasta que se nos otorgue la debida reparación y compensación, pero de los daños innecesarios, injustos, que no explican o justifican las leyes, generalmente odiosas, de la guerra; empero España que aceptó el bloqueo inglés y que, después de esto, tenía que aceptar su consecuencia, el bloqueo germano, no puede subro-

garse en el interés de aquellos que buscando —y consiguiéndolo en muchos casos— un pingüe negocio tratan de burlar el bloqueo. Y quienes ante un negocio perdido tratan de comprometer a la nación suponiendo actitudes agresivas que no existen, para aconsejar é imponer actitudes violentas que determinen la ruptura de relaciones diplomáticas para que se llegue a la ruptura de la neutralidad, esos, son unos hombres tan ambiciosos y tan miserables, que no vacilan en sacrificar a sus codicias el bien y el interés de su propia Madre.

MIGUEL PEÑAFLO.

Actualidad

La cuestión Caillaux

Nosotros, al suscitarse este escandaloso asunto hubimos de suspender todo juicio, limitándonos a glosar las informaciones que recibíamos. Y entre tanto esperamos, pluma en ristre, dispuestos a expresar nuestra opinión sincera y clara cuando se hiciese la luz en este tenebroso, melodramático y espeluznante negocio.

Ahora que estimamos poseer los suficientes elementos de juicio, podemos decir lo que viene al caso. Caillaux es un patriota, un verdadero patriota, que tiene la noble entereza de sostener sus convicciones cuando la guillotina se levanta en brazos de los falsos redentores, de los que se valen del augusto nombre de la patria para traficar con el oro y con la sangre y con la seguridad de sus hermanos.

Si hay alguien que deba ser guillotinado o por lo menos proscrito para siempre del solar francés ese fué y es Delcassé, el funesto ministro de Negocios extranjeros francés que con sus tratos diplomáticos con el Gabinete de Sant James llevó a su patria al actual desastre. Caillaux no, no merece castigo alguno porque quería la paz; porque anhelaba para su patria una leal inteligencia con Alemania que hubiese evitado el cataclismo de las naciones que hoy llora el mundo civilizado.

Ahora chillan los patrioterros. Hubo un tiempo (el de la célebre coalición parlamentaria) en que en Francia también se escarneció la nota sensata de la paz que el poeta Lamartine enviaba a su pueblo en un canto lleno de unción patriótica; porque se quería una canción de cuartel y fueron vesánicamente aplaudidas las triviales estrofas de Musset:

Vuestro Rhin ideal lo hemos tenido,
estuvo en nuestro vaso...

Después de consagrar al autor de *Rolla* como el poeta nacional, reconocióse el error. Lo mismo ocurrirá ahora. Caillaux será rehabilitado y los judíos que comercian con el honor de su patria valiéndose de palabras sonoras y tópicos de café, verá que la paz surge del proceso que ahora asombra al mundo.

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 17-II-1918.

Buques españoles detenidos por Norteamérica

De El Debate: «Hablábamos el otro día de los buques españoles anclados en puertos de los Estados Unidos, a los que esta nación no deja zarpar. Hoy podemos precisar el número de toneladas que suman esos barcos españoles: 111.000.

¿Es despreciable la cifra? Ese atropello, ¿no perjudica al tráfico español? Pues, agreguése que, por consecuencia de disposiciones igualmente injustas,

ninguna Compañía española puede cambiar ni uno de los tripulantes de sus buques, ni comunicar con ellos, sin autorización del Gobierno.

¿No hay causa suficiente para la reclamación y la protesta?»

CRUZ ROJA

Comisión de distrito Tortosa

CUENTA ESPECIAL CASA

Relación de los ingresos y gastos del 1.º al 31. Enero 1918

INGRESOS

Existencia 31 Diciembre 1917	
D. José Bau.	250'00
D. José Ravanals.	250'00
D. Salvador Brunet.	250'00
Un vice-Presidente.	150'00
D. José M.º Canivell.	100'00
D. Pedro B'así.	50'00
D. Estebán Cases.	50'00
D. Felipe Fustegueras.	25'00
D. Francisco O'esa.	25'00
D. Luis de Cruells.	25'00
D. Antonio de Wenzel.	25'00
D. José R. Franquet.	25'00
D. Francisco Baiges.	20'00
D. José Vaguer.	20'00
Sra. Vda. de D. Francisco Margenat.	250'00
D. Arturo Nos, por mediación de	
D. Ramón Navarro.	68'00

Suma. 1.606'96

GASTOS

Juan Moragrega, 2.880 K. cal.	96'00
Esteban Duart, 15 cuarteras yeso	16'50
Bertomeu, Albacar y Cases madera	378'10
José Giné, arena y piedra	63'00
José Giménez, 12 mis, tubo cemento	24'00
Vda. de Pedro Anguera, ladrillos	265'75
S. Borrás, jles. del 26 N. a 7 Dbre.	132'20
« « « 10 al 22 «	74'20
« « « 2 E. 12 Enero	98'84
« « « 14 « 20 «	61'47
« « « 21 « 1 Febrero	136'60

Suma. 1.346'95

Saldo a cuenta nueva. 260'01

Episodios de la gran guerra

Pláticas semanales

Vuelve a hablarse con persistente insistencia de la proximidad inminente de la gran ofensiva, pero es lo cierto que de hecho no se vislumbra por la actividad de la pelea esta tan decantada presión arrolladora. En los frentes de lucha ha continuado la pasividad de las semanas anteriores y al finalizar la semana se advierte en la zona italiana algo que muy bien pudiera ser precursor de esos grandes acontecimientos que se aguardan como cosa definitivamente cierta.

Todos los partes oficiales de los distintos pueblos en lucha coinciden en señalar un crecimiento de la actividad artillera en la célebre meseta de las Siete Aldeas, y tal vez este energético y tenaz bombardeo sea el prólogo de la gran tragedia, e indique el afán de los austriacos en conseguir la dominación del valle de Brenta. Hasta la fecha, desde que paralizaron su briosa ofensiva, los austriacos no habían salido en esta región de una defensiva resistente, pero débil, más ahora se aprecia su tesón para realizar objetivos en los que tienen puesto su empeño táctico, y salvados sin duda alguna los obstáculos de los temporales de nieve, que les impedian los aprovisionamientos ordenados y metódicos y el oportuno y conveniente transporte del material artillero, vuelven con nuevos bríos a la carga notándose en ellos una evolución hacia la ofensiva. Se han notado, en efecto, algunos ensayos de avance de la Infantería imperial

por ambos lados del valle de Frenzela, ensayos que se acentuaron extraordinariamente en las pendientes meridionales del Sasso Rosso. En Occidente, que es donde más se teme y espera la dichosa ofensiva magna, no ocurrió durante la semana nada digno de especial mención; se redujeron las manifestaciones de la tenaz pelea a bombardeos, que en ningún caso adquirieron ímpetu extraordinario, y a continuados choques de patrullas y destacamentos, poco nutridos de fuerza, con incursiones aventuradas y aventureras en los atrincheramientos rivales, pero sin finalidad táctica reconocida y sin enlace ni cohesión entre estos diversos episodios aislados. Al terminar la semana se advierte mayor incremento en estos choques, que se van haciendo más frecuentes, más intensos y con más nutridos elementos.

Los tales choques se realizan ya en todos los sectores del vasto frente, desde Flandes hasta los Vosgos. Por cierto que de este recrudescimiento de la acción de patrullas en los límites de la frontera suiza quieren deducir los aliados en sus comentarios de prensa motivos de alarma para la República Helvética, por advertir que quizás inicie el adversario un movimiento envolvente de la extrema derecha de la línea francesa, violando para ello la neutralidad del territorio suizo. Se hizo la paz con Ucrania, y Rusia, aún sin firmar un tratado de paz definitivo, ha declarado terminado en absoluto el estado de guerra con las Potencias de la Cuádruple Alianza y ha desmovilizado sus ejércitos, reanudando sus relaciones amistosas con los que hasta ahora fueron sus adversarios.

Capitán....

¡Que se va a empezar!!

De París mismo dan la noticia: En breve empezarán a operar los grandes submarinos germanos; se ha dicho que son 25, armados con cañones de 152 milímetros, los cuales podrán lanzar proyectiles de 50 kilos de peso con una velocidad inicial de lo menos mil metros por segundo. El choque de este proyectil a la salida del cañón representa el golpe difícil insignificante que daría un cuerpo de 2.551 toneladas de peso cayendo desde un metro de altura; así va a ser el golpe que los centroeuropes van a dar al poderío naval inglés.

Los submarinos van a operar por escuadras formadas por uno, dos o tres de los grandes y seis u ocho de los corrientes, cuyo número debe ser muy considerable, dado que han sido vistos combatiendo en aguas de Canarias los que ostentaban los números 294 y 295.

Lloyd George ha dicho que las Islas Británicas deben ser inaccesibles, y a lo que se ve, se sale con la suya. En cuanto empiecen a operar las escuadras de submarinos, si las aves marinas van a poder arribar a sus costas.

Hay que conservar el poderío británico y hundir el alemán; hay que conservar todos los dominios ingleses; no es posible consentir que nuestras líneas de comunicación puedan ser cortadas, ha dicho Lloyd George en su último discurso, y el adversario responde con una gallardía sin límites haciéndose dueño del mar.

Inglaterra quiso hacer la guerra a costa de los demás, evitando todo riesgo a su escuadra; quiso establecer el bloqueo de su adversario bloqueando a los neutrales, y ha dejado pasar toda posibilidad de poder destruir las bases navales de donde salen y donde se refugian los pequeños y terribles enemigos que la atosigan.

Al comienzo de la guerra, trescientos cruceros, sesenta acorazados, cien destroyers, doscientos torpederos y un centenar más de buques auxiliares lanzados con valentía sobre las costas alemanas hubieran podido triunfar, porque el número de submarinos, reducido entonces, no hubiera podido hacer una mella muy sensible en tan monstruosa escuadra; hubieran echado a pique diez, vein-

te, cien cruceros y buques auxiliares, pero los acorazados y buques de importancia, bien defendidos por las fuerzas ligeras, hubieran destruido fortificaciones, astilleros y arsenales; mas hoy, cuando los submarinos son ya lo menos cuatrocientos, esas formidables escuadras apenas salgan al mar, se verán rodeados por una nube de enemigos invisibles que, con sólo arrojar sus torpedos sobre la masa total, producirán una hecatombe.

Inglaterra no ha querido arrostrar el más mínimo peligro para sus poderosas escuadras, y ahora se encuentra con que, a pesar de todo, no le va a quedar otro remedio que poner en riesgo, y más grave que al principio, lo que a toda costa quiso salvar.

Va a empezar la destrucción: los nuevos submarinos hacen inútil la navegación en convoy de los mercantes armados y las escuadras de pesqueros, torpederos y destroyers, para defender las mercancías que van por mar habrán de salir en su custodia buques de importancia, y unos antes, otros después, todos tendrán que arrostrar el peligro de los torpedos.

TIROL

Alrededor de la guerra

Algunas notas

A pesar de las diferentes negativas que los representantes diplomáticos y consulares yanquis han hecho publicar sobre hundimiento de buques de su nacionalidad, acaba de confesar el ministro de Marina de los Estados Unidos que los submarinos alemanes han echado a pique, setenta y un barcos norteamericanos, que componían aproximadamente unas doscientas mil toneladas.

Pero al dar cuenta de tan respetable pérdida como han tenido los Estados Unidos en el poco tiempo desde que declararon la guerra a Alemania, la Prensa aliada y su corifeo la aliadista española se consuelan diciendo que, en cambio, los buques alemanes secuestrados en los Estados Unidos ascienden a seiscientos mil toneladas, y si vence Alemania, ¿no tendrá Yanquilandia que pagarlos con creces? Además, como se ve, ahí se cumple el refrán que dice que quien no se consuela es porque no quiere. ¿No valía nada el cargamento de esos sesenta y una naves de vapor?

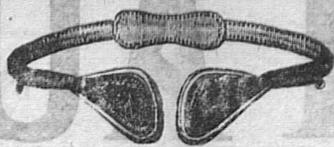
¿No dice nada el haber sido privadas las tropas y la población civil de las mercaderías y material bélico que los sesenta y un vapores conducían? ¿Tampoco representa nada el efecto moral producido en el pueblo yanqui? ¿Y no habrán tenido los Estados Unidos más pérdidas que esas concisadas? ¿Merced a un entero crédito las afirmaciones yanquis, cuando hemos visto la frescura con que los agentes del Gobierno de Washington en España negaron a pies juntillas que hubiera sido torpedeado por sumergibles teutones un batallón de Yanquilandia?

Como resultado de las conferencias que el Consejo interaliado ha celebrado en Versalles recientemente, el gobierno norteamericano ha publicado una nota oficial en el periódico yanqui «New York Times», cuyo alcance, a nuestro entender, es significar a Alemania que la paz sería una realidad en Alsacia y Lorena vuelven a Francia, en cambio de las colonias alemanas, que serían devueltas a Alemania.

Esa nota oficial, cuya publicación se anunció antes de que se reuniera el Consejo en Versalles, parece ser una nueva modificación de las pretensiones yanquis y confirma ser cierta la especie propalada por la prensa inglesa, aunque desmentida en aquel entonces por el Gobierno yanqui, de que éste y el de Berlín andaban en secreto que no eran del gusto de Gran Bretaña.

Siguiendo Inglaterra y Francia sus procedimientos democráticos y dando nuevas pruebas de que en realidad son ellas las he-

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 a 1 Calle Rosa, 3
Operaciones de 3 a 5 TORIOSA



La Cruz Roja
Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos. Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la **Fonda Barcelonesa**. Horas de consulta: de 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en «La Cruz Roja», Monterol, 16, Reus. Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia. Especialidad en bragueros articulados, fabricación de la Casa. Bragueros de Caucho para la pronta curación de los herniados infantiles. Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre. Tirantes hipocráticos para corregir la cargazón de espaldas. Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes. En Castellón visitará el día 27.

Nota importante

Siendo el mes actual de 28 días efectuaré la visita en Tortosa el día 28, habitación número 2. Sirva de aviso a mi distinguida y numerosa clientela y al público en general.

Declaraciones de las altas y bajas, de existencias: cada hoja lleva al dorso instrucciones para llenar las casillas, días de presentación, mercancía cuya alta o baja debe ser declarada y responsabilidades por no presentarla o falsearla. Pídase en la **LIBRERÍA, PAPELERÍA E IMPRENTA**

Viladrich Hermanos
Sucesores de F. Mestre.—Rosa 9 y 11

MARIN--DENTISTA
Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
Calle Estación--TORTOSA



¡Atención, Herniados!
JOSE GINÉ

Es de gran interés para los herniados y de público en general se sabe que el 26 de cada mes visitará en Vinaròs, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa. Todo herniado que desee obtener alivio inmediato y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la acertada aplicación y economía en el precio de los mismos. Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia. Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultar al especialista José Giné. En Castellón el 27, de 8 a 1 y de 3 a 7—Hotel de la Paz. En Tortosa el 28, de 8 a 1—Fonda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopedico.

La Cruz Blanca
Monterols-24, Reus

IMPERIAL
VICHY de Caldás de Malavella
Agua gaseosa natural, alcalina, diurética, la única que garantiza su legítima procedencia con el precinto municipal.
PÍDASE EN TODAS PARTES

Candidatura de las Derechas

La «Unión de las Derechas» ha proclamado y ha acordado apoyar la candidatura de **D. Juan M.^a Soler y Planas**

para luchar en las próximas elecciones en frente de Marcelino Domingo. El domingo, 24 del actual, todos nuestros amigos de Tortosa y de los pueblos del Distrito deben votar la candidatura de la «Unión de las Derechas» con decisión y entusiasmo, con la energía necesaria; porque su candidatura representa la afirmación de nuestro programa de renovación ciudadana, la protesta de todos los amantes del distrito de Tortosa contra la anarquía y la revolución que sintetiza nuestro adversario, y la aspiración entusiasta y ferviente de quebrantar el yugo que tanto nos rebaja y nos desdora. ¡Monárquicos y neutros de Tortosa y su distrito! ¡A votar todos como un solo hombre en favor de la candidatura de la «Unión de las Derechas»! ¡A combatir en las urnas al político nefasto que es perdición y ruina de nuestra ciudad!

Sección Oficial

Ayuntamiento de Tortosa

Acordado por el Ayuntamiento en sesión del día 10 de Enero último celebrar subasta para adjudicar la contrata de obras para la pavimentación de las calles del Angel y Ciudad, en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 29 de la Instrucción de 4 de Enero de 1905, se anuncia que los pliegos de condiciones y demás documentos se hallarán de manifiesto en la Sección de Fomento durante el plazo de diez días, hábiles y horas de oficina, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el **Boletín Oficial** de la provincia, al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen precedentes siendo de advertir que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna de las que se formulen. Tortosa 14 de Febrero de 1918.—El Alcalde-Presidente, D. PIÑANA.—P. A. de S. S. El Secretario, JUAN PARDO.

Acordado por el Ayuntamiento en sesión del día 10 de Enero último celebrar subasta para adjudicar la contrata de obras para la construcción de todas las aceras de la ciudad, en cuyas calles o plazas esté señalada la rasante que exista bordillo en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 29 de la Instrucción de 4 de Enero de 1905 se anuncia que los pliegos de condiciones y demás documentos se hallarán de manifiesto en la Sección de Fomento durante el plazo de diez días, hábiles, y horas de oficina a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el **Boletín Oficial** de la provincia, al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen precedentes; siendo de advertir que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna de las que se formulen. Tortosa 14 de Febrero de 1918.—El Alcalde-Presidente, D. PIÑANA.—P. A. de S. S. El Secretario, JUAN PARDO.

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA
Santos Gabino, pb.; Publio, Julián, Marcelo, mrs.; Zanda, Auxilio, Barbaló, Mansuelo, obs.; B. Alvaro de Córdoba. La misa y oficio divino son de la feria III, rito simple, color morado.
CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. A las diez Vísperas. Por la tarde a las 5 1/2 Santo Rosario en la Capilla de la Cinta.
SAGRARIO Y SANTIAGO.—Misa rezada a las siete.
SAN BLAS.—Misas rezadas a las 7 y 8. Por la tarde a las cinco Santo Rosario.
REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4 y 8. Se expondrá por la mañana a las seis y media y se reservará a las 8 y 1/2; por la tarde se expondrá a las cuatro y media; a las cinco y media meditación, rosario y reserva.
Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA EL MES DE FEBRERO
APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD
La organización de las fiestas católicas.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Rogaremos en especial para que los ca-

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 16 de Febrero de 1918 Interior 4 por 100

Fin de mes.	00 00 a 00 00
Fin próximo.	00 00 a 00 00
Contado serie A.	78 73 a 00 00
B.	78 70 a 00 00
C.	78 60 a 00 00
D.	77 20 a 00 00
E.	77 25 a 00 00
F.	00 00 a 00 00
G.	77 50 a 00 00
H.	77 50 a 00 00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00 00 a 00 00
Fin próximo.	00 00 a 00 00
Contado en diferentes series.	95 20 a 06 40
Francos.	72 60 a 00 00
Libras esterlinas.	19 72 a 06 00
Marcos.	00 00 a 00 00

Crónica general

Observatorio del Ebro
Día 18 de Febrero de 1918, a 9 h. Temperatura máxima de ayer 19'2 tuvo lugar a las 13 h. Mínima de esta madrugada 0'4. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764'3 y a las 7 de hoy 765'9. El viento reinante fue ayer del NNE y durante la noche ha sido del NNW. NOTA Ayer cielo casi cubierto y viento húmedo; Ligera llovizna a 14 h. 1/2. Esta madrugada abundante escarcha.

Unión de las Derechas

La «Unión de las Derechas» ha establecido su domicilio social en la **calle de Cambios n.º 13 piso principal** donde el «Consejo Directivo» invita a concurrir a todos sus amigos para cooperar al movimiento de renovación política y social que ha de llevarnos a la reconquista de Tortosa. El Consejo Directivo y la Junta Ejecutiva se reunirán todos los días a las seis de la tarde, con los amigos que deseen acompañarles en su labor patriótica y ciudadana. La Secretaría estará abierta todo el día, para recibir adhesiones, evacuar consultas, y dirigir los trabajos de organización y propaganda. En el tren corto de ayer llegó de Tarragona el candidato de la «Unión de Derechas» D. Juan M.^a Soler. Mañana comenzará la propaganda por los pueblos del distrito acompañado de sus amigos, y a su regreso visitará las partidas rurales.

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de VICENTE BENET
Heredero de Vicente Benet
Antigua y acreditada casa fundada en 1823.
PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)
En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dorados, etc., etc. a precios sumamente económicos.

ISMAEL GARCÍA
Médico-Dentista
Enfermedades boca y dientes. Extracciones, empastes, aparatos en caucho y en oro, etc., etc.
Plaza Nueva del Vall, 3, principal
(al lado del Puente de Piedra).—TORTOSA.
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7
Festivos: de 10 a 12.

raldos del derecho, razón y justicia; y sobre todo de la libertad de los pueblos, han disueltos el Parlamento griego por medio de su agente Venzelob, con el santo propósito, que han consumado de prender a todos los representantes parlamentarios y demás altos personajes griegos que no besaban la mano de quienes los azotan.

No hay virtud que darte: el mundo todo debe estar bajo Inglaterra, y quien no lo quiera así, tiene que morir ahorcado. ¡No faltará más! Desgraciados! Después de Gran Bretaña se desvive por la felicidad de todos los pueblos, principalmente si son pequeños; no tejerán esos griegos que los hagan felices! Mércida tienen la prisión y hasta que los fusilen! ¡Hírra por Albión! la tándida, la desinteresa, la marítima, la salvadora del mundo! ¡Hasta cuándo señor! ¡hasta cuándo?

¡Quién ha dicho que ben: Inglaterra se parece de algo ni falta el buen humor? Que hay animales por adquirir los artículos de consumo. Esos significan que nadie tiene falta de dinero, como agrega el corresponsal Basil del A. B. Casado Madrid, que el Gobierno británico ha renunciado a toda población en todos las subsistencias? ¿Cuándo lo hizo Alemania, que tantas burras inglesas mereció, fue por necesidad, peso. Gran Bretaña lo hace por virtud, que es tan virtuosa esa Inglaterra? ¿Que se han establecido en todo el Reino Unido, a causa de la miseria imperante, comedores de caridad, como diríamos nosotros los miseros españoles? Pues: allí esos sitios de comer se han fundado para divertir al público. ¡Como que las mesas están adornadas con flores y hay pianos, y gramófono que adornen y amenicen los banquetes! ¿Quién ha dicho que en Inglaterra se teme la guerra? Como que allí es un deleite el ir a las trincheras, según se asegura en unas hojas de propaganda que hemos leído nosotros.

¡Si dan ganas de ser Ingleses para comer en esos locales y luego ir al frente francés a hacer la digestión!

ANTONIO BARRANCO GARRIDO

La Zapatería de Felipe García «El Pasaje», participa a sus favorecedores su próximo traslado, de la calle de la Ciudad a la de la Rosa, número 10

MUEBLES
HIJO DE
Bvutura. Sanz
Casa fundada en 1840
Construcción en toda clase de estilos y precios.
DECORACIÓN DE SALONES
La antigüedad de la casa, acredita su formalidad.
Moncada, 5
Tortosa.

La Vinebrana
de **J. GONZÁLEZ**
Gran depósito de vinos para mesa de todas clases; especialidad en champainas y vinos de Vinebre y Torre del Espafiol.
Se garantiza su pureza en todos los vinos que expende esta casa.
Se sirve a domicilio.
Obispo Aznar, 21.—TORTOSA

¡ALERTA!
Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?
Porque con perfección satisfacen sus mayores exigencias y con rapidez complacen a sus clientes.
Pida usted nuevas tarifas a
Clinica dental MESTRE
D' en Carbó, 3, pral.
Frente Hotel «La Barcelonesa»
TORTOSA

Dr. Antonio Llorca
RAYOS X
Ferrerías, 2 y 3. Tortosa.
Teléfono núm. 179 y 18.

DR. CUCALA
Médico-Cirujano - Oculista

Ojos, Oído, Nariz, Garganta

Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos.
Motor eléctrico para múltiples aplicaciones de la Especialidad.

Esterilización moderna

Consulta de 8 a 1 y de 5 a 8

TORTOSA.-Lonja, 16 (orilla del río) Pes de la Palla

La gran zapatería
A la Villa de Siiges
se ha trasladado de la calle de la Rosa número 10, a la del Angel, número 7 y esquina Moncada

Gran variedad de calzado
Ultimas novedades

CLINICA
DE
Enfermedades Quirúrgicas
DEL

Dr. Francisco Cavalier Mengual

Partos y enfermedades de la mujer
Vias urinarias y cirugía en general

Nariz : Oído : Garganta

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

Calle de Santa Ana, 1 TORTOSA

Confortables habitaciones para operados, en dos clases

Lamentamos lo ocurrido y nos felicitamos de que la explosión no haya causado consecuencias más deplorables.

— Se ha dispuesto por el Gobierno francés que todos los deserróles que se presenten serán admitidos reservándose de toda penalidad.

Librería, Papelería, objetos de escritorio
Viuda J. Fontcuberta
Den Carbó, núm. 9

— Como cuida el jardnero de sus plantas debe el padre vigilar el desarrollo de sus hijos.

La planta necesita que la tierra sea fértil y que el agua la bañe intensamente. El niño necesita, asimismo, para que su vida se desarrolle con esplendidez y lozanía, que sus tejidos se rieguen aadamente por una sa grica en todo, fósforo, cal y sosa, y que todos estos principios se fijen en la célula.

Administrad a vuestros hijos el Aceite «Geve» o el Tónico «Geve». El primero contiene los principios nutritivos en combinación orgánica o natural; el segundo les contiene asociados con agentes fijados, por lo cual ha sido considerado como el más científico de los reconstituyentes.

— El «Boletín Oficial» publica el decreto revisando los precios de las subsistencias.

— Las misas celebradas esta mañana en las parroquias de la Catedral, Santiago y San Blas, en sufragio del alma del que fué nuestro estimado amigo D. Juan Lamothé Herrera se han visto sumamente concurridas, poniéndose de manifiesto las numerosas amistades de su familia y los afectos que en vida se granjeó el finado.—R. I. P.

— El día 21 del actual llegará al puerto de Barcelona el vapor «Catalina» conduciendo importante cargamento de trigo de Buenos Aires.

— El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que la haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

— En la junta general ordinaria que ha celebrado esta mañana en la Sacristía Mayor de la Catedral la Hermandad de Socorros Mutuos entre Eclesiásticos de esta Diócesis, se acordó que los Hermanos enfermos perciban el mismo socorro que el año anterior de cuatro, dos y una pesetas, respectivamente, y se aprobó por unanimidad el nombramiento de la Junta Directiva, habiendo quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, M. I. S. D. Juan Bia. Martínez; Secretario, Rdo. D. Juan Calderó; Tesorero, Rdo. don José Querol; y Vocales los Rdos. D. Ramón Ortiz, D. Carlos Ponciano, D. Pedro Monseerrat y D. Joaquín Martínez.

su corazón y sencillez de carácter, sentimientos cristianos y sólida virtud, esmerada educación y finísimo trato.

Al acto del entierro, que resultó solemnisimo, se asoció todo el pueblo patetizando con su concurrencia el cariño que se le profesaba y las simpatías de que gozaba la finada.

A su desconsolada madre D.ª Desamparados Fabregat, hermanos D. Gilberto, D. José Cura párroco de la misma población, don Plácido D. Loreto y hermanas políticas, doña Irene y doña Elvira, les acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones para que el señor le conceda el eterno descanso de la gloria.

—Desde el toque de oración hasta las once se celebrarán misas rezadas mañana en la parroquia del Santo Cristo de la Catedral, en sufragio del alma de D. Francisco Ferreres recientemente, fallecido en esta ciudad.

La familia del finado agradecerá a sus amistades y relaciones la asistencia a tan pios sufragios.

R. I. P.

Visite V. el Salón-Exposición de muebles
PANISELLO
Moncada, 16 :: Teléfono 186
TORTOSA

Antigua casa de chocolates (elaborados a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA
(HIJO DE DOMINGO TALLADA)
Especialidad en clases buenas
Moncada, 4.— TORTOSA

De sociedad

Ha regresado a Barcelona nuestro estimado amigo D. Alberto Suarez Figueroa y Cazeux, hijo de nuestro distinguido D. José ilustrado director del Banco de España en esta ciudad.

—Ha salido para Mongat con el fin de practicar misiones el Rdo. P. Ramón Vendrell, de la Compañía de Jesús.

—Ayer partió para Manresa, a donde ha sido destinado, el culto jesuita P. José Prat, de la Residencia del Jesús, donde por su acrisolada virtud y sólida ciencia se había granjeado singular estima.

Gran ocasión

A las personas que deseen tener propiedad en el Ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad lo pueden hacer con las condiciones siguientes:

Pagos por plazos o al contado, advirtiéndose que el plazo mínimo es de cinco pesetas al mes, sin cobrar interés alguno de amortización.

Dirigirse para más informes al concesionario D. Francisco Alemany Voltes, calle San Blas, núm. 41, 2.º

— Ayer fueron proclamados candidatos en Tarragona los distintos aspirantes a la representación en Cortes de los varios distritos de la provincia.

Per cierto, que según nos han referido, ocurrió un hecho que llamó poderosamente la atención.

El gentil hombre de S. M. D. Alfonso XIII, señor marqués de Villanueva y Geltrú, dió sus poderes como ex diputado a Cortes, a los republicanos señores Pérez de Rozas y Marcelino Domingo que se proponen luchar en Roquetas y Tortosa, respectivamente.

¿Que es un caso curioso? No hay que negarle, y digno de aplauso por parte de los candidatos republicanos, que en sus campañas, quisieran destruir la monarquía, la nobleza, y el capital... (jeno).

A nosotros no nos sorprende.

Ni a muchos de nuestros lectores tampoco les sorprenderá la noticia.

Los tres se dieron la mano, pero, ¿y qué?

ELECTORALES

Empezaron ayer los mítines de propaganda electoral, en favor del candidato de la «Unión de las derechas» D. Juan M.ª Soler. Los salones del Centro, jaimista de esta ciudad estaban llenos de bote en bote, haciendo uso de la palabra nuestros estimados amigos «Llaoneta», redactor del semanario «La Tradición», el Dr. D. Emilio Sanz, D. Luis Cruells y el Dr. D. Joaquín Ferrer.

Reinó grandísimo entusiasmo y fueron muy aplaudidos todos los oradores.

Mañana celebróse otro mitin en el Jesús viéndose también concurridísimo el Circulo jaimista en donde tuvo lugar, y una vez terminado se dirigieron a Regués, en donde como en el anterior mitin dirigieron su elocuente y persuasiva palabra al numeroso auditorio allí reunido los Sres. Llaonet, Cruells y Ferrer.

Dijéronse verdades como puños respecto a la actuación del ex-diputado Sr. Domingo, demostrando que otro es el diputado que el distrito de Tortosa necesita, quien no ha menester diputados revolucionarios, sino de esos valerosos defensores de los intereses que representan.

Lo que en Tortosa ha venido haciendo el Sr. Domingo y el partido republicano, con relación a los molinos, Registro fiscal, censos y demás asuntos de vital interés, expuesto fué magistralmente por los oradores de la Unión de las derechas, que oyeron aplausos atronadores que revelaban el entusiasmo con que ha sido recibida la candidatura de don Soler.

— Ayer se efectuaron en esta ciudad las operaciones del alistamiento de mezcos, notándose, con tal motivo desusada animación en nuestras calles por la afluencia de los individuos sorteados y de sus familias.

— Ayer reinaba fuerte temporal en nuestras costas, ofreciendo el oleaje un aspecto imponente.

Instituciones de Derecho Eclesiástico

con arreglo al novísimo Código del Derecho Canónico y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico con la inclusión de la Disciplina Eclesiástica Española, redactada de conformidad con el Decreto de la Sagrada Congregación de Estudios de 7 de Agosto del corriente año por Dalmacio Iglesias García, con la colaboración de los señores D. Joaquín Gou Sola, Pbro., Canónigo por oposición en la Catedral de Gerona y D. José Perarnau, presbítero, Doctor en Sagrada Teología, Licenciado en Derecho Canónico, con un prólogo del Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Reig, Obispo de Barcelona, y presentación del autor y colaboradores por el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de P. Mas, Obispo de Gerona.

Pedir detalles y prospectos a la

Librería VOLTES
Angel, 7.—Tortosa.

Advertencia importante

Llamamos la atención del ilustrado ciego español, del profesorado y de los jurisconsultos sobre esta obra, que, escrita de un modo concienzudamente científico por verdaderos especialistas, «constituirá un completo libro de texto y de estudio, y no debe confundirse con los meros extractos y traducciones» que es de esperar aparezcan con motivo de la promulgación del nuevo Código del Derecho canónico.

— Se ha publicado el nombramiento de Oportador civil de esta provincia en favor de D. Ricardo Aparjejo Aparjejo.

— Ha sido trasladado a Castellón el gobernador civil de esta provincia D. Vicenle R. Martínez.

Muerto en venta. Verdadera ganca, seis jornales y casa de campo, a dos kilómetros de Jesús por 2.100 duros. Informarán: Notaría del Sr. Mora.

— Ha sido regenerado con las aguas del Bautismo en la mañana de hoy en la parroquia de la Catedral el niño César Blanch y Torres, hija de nuestro particular amigo el conocido industrial de esta, B. Ramón.

Han oficiado de padrinos nuestros particulares amigos D. Antonio Marro y D.ª Cinta Felip.

Riciban los padres nuestro más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

— Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes; cúdesela Vd. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de PASTILLAS KIAM. DOS REALES la caja en todas las Farmacias.

Depositorio en Tortosa:
Farmacia de la Cruz,
Arrabal de Ferrerías, 9.

Dr. Emilio Llorca
Corazón y Pulmones
C. Puente de la Cinta, 7.—Tortosa.
Teléfono núm. 179 y 180

Necrológicas

Después de cuatro meses de penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana falleció el día 12 del corriente en Villafranca del Cid, fortalecida con los Santos Sacramentos y bendición de S. S. la señorita doña Remedio Ulachi Fabregat, a la edad de 31 años. Era la finada muy apreciada de cuantos la conocieron y trataron por la bondad de

De la guerra

Comunicado francés

Paris.—Acciones de artillería de bastante intensidad entre L'Ailette y el Aisne, en el bosque de Chaumé y en la alta Alsacia. Al sur de Moltzgeral rechazamos un ataque enemigo.

En el resto del frente reinó calma.

Comunicado inglés

Poldhu.—El ataque efectuado por el enemigo en las primeras horas de la mañana del sábado en la Vecquerie y en Cherlyz, revistió los caracteres de una violenta lucha en la cual se infligieron al enemigo grandes pérdidas.

Imprenta Moderna de Agueró y Baiges.—Tortosa.

y el viernes se celebrará un mitin en un teatro de esta ciudad, que oportunamente se anunciará, tomando parte prestigiosos oradores de Barcelona.

— Los arroces se cotizan a 42 pesetas los cien kilos, pero se efectúan escasas transacciones.

— Léase en 4.ª página el anuncio **Taller de Carpintería, Decoración y Dorados.**

— Desde el 1.º de Enero hasta el 13 de Febrero se han inscrito en el registro civil de este Juzgado municipal 126 nacimientos, 104 defunciones y 47 matrimonios.

— Hállase vacante la plaza de médico titular de Castellvell.

— El Gobernador civil interino publica una circular prohibiendo de nuevo los juegos ilicitos en esta provincia.

— ¡Sabañones! Curan rápidamente, estén o no ulcerados, con «BÁLSAMO CUERDA» (Bálsamo Tropical).
De venta en Tortosa, Farmacia de la Cruz Roja, Ferrerías, 9.

— La Delegación de Hacienda ha recaudado durante la primera quincena de Febrero 443.407 pesetas de las cuales corresponden 84.538 a aduanas y 77.000 a cuotas militares.

Fuga de vocales

L. L. C. N. B. R., l. n. f. c., s. v. z. y d. s. n. f. ce. nt. ns. m. nt. l. c. b. ll., Pr. d. c. b. n. s. f. r. p. r. c. l. m. r. l. p. c. r. d. l. c. b. z. y l. r. n. q. l. z. l. q. v. c. r. s. c. b. ll., p. s. d. j. d. c. n. t. c. r. e. c. d. n. p. c. t. m. p. d. s. r. l.

Remitir las soluciones al Sr. Administrador de EL RESTAURADOR, hasta el día 15 de Marzo próximo.

Entre las personas que manden la solución exacta será sorteado un magnífico y útil regalo.

— El día 28 del actual, a las once, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento se celebrará una tercera subasta, por pliegos cerrados, para el arriendo del suministro de leche a la Casa provincial de Beneficencia, Asilo de huérfanos y Hospital civil de esta ciudad, con las mismas condiciones que rigieron en las anteriores.

El Notario don José Mora, ha trasladado su despacho a la calle de Cervantes (Estación), número 29, principal, casa Margenat.

— Ha subido al cielo a los dieciséis meses de edad la preciosa niña Laura, hija de nuestro particular amigo el conocido industrial de esta ciudad D. Agustín Escardó, dejando a sus amantísimos padres sumidos en la aflicción y el llanto.

Nos acordamos el natural dolor que por tan sensible pérdida experimenta su familia.

— Nuestro colega *El Correo Catalán* da cuenta de un suceso extraño ocurrido a última hora de la tarde de anteyer en sus talleres.

Según dice el colega, a eso de las cinco y media de la tarde sorprendió a cuantos se hallaban en la casa un estampido seco y profundo, parecido a una explosión de gas, si bien no dudó atribuirse a esta causa, por no consumirse tal fluido en ninguna de las dependencias.

Los tabiques de la sala de dirección aparecieron violentamente resquebrajados en su parte baja. A causa de la explosión quedó partida por la mitad una gruesa jácena de hierro colado de seis metros de longitud, sostenía del techo y de buena parte de toda la casa, de cinco pisos.

Reconocido el edificio, se ha venido en conocimiento de que precisaba la inmediata ejecución de importantes obras para evitar posibles peligros.

No explica el colega la causa del suceso.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

PARA CURAR o ALIVIAR LA
TOS
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

Tirajes - falares
Alfonso López y Compañía
 Carrera San Jerónimo, 12
 Madrid (antes Valladolid)

LICOR DEL POLO
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
 ¡¡¡ESPANÓLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTRÍCOS EXTRANJEROS!!!

NO DE V.M.S. VUELTA A SU CABEZA
 EL MEJOR DE LOS MEJORES
 PRECIO 150 Ptas.

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor
M. Arrufat y Albiol - VILLARREAL
 D' SPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón
 Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.
 Blandones para funerales y hachas para entierros
 ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS
 FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaldo, Coro, Cumaná, Guayrapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Peleu y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y apasajeros, quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

GRAN FONDA
ARTIGAS
 Muy recomendable para los tradicjonalistas y católicos en general.
 De absoluta confianza y garantía para reverendos señores Sacerdotes.
 Calle Ancha 23, 1. - BARCELONA
 (Frente a la Iglesia de la Merced)

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE
Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica
ANTONIO APARISI
 Sucesor de M. Ibañez
 Proveedor de la Catedral
 Correjería, antes 48, hoy 42, principal
VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónicos, Beneficiales, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos, y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.
 Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros
BONETES desde 1 peseta

Vinos de Misa - Pureza garantida
Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona)
 En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2 litros lacradas. Se enviarán franco de porte hasta la estación de destino que los pidan.
 Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa.
 Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

Taller de Carpintería, Decoración y Dorados
 Reproducción artística en pasta semimadera. Restauración e imitación antiguos y toda clase de metales de.

Cayetano Benet
 Hijo de Vicente Benet
 (Casa fundada en 1823)
 Calle Gil de Federich, 20-22, (antes Ancha)



Una sola caja de pastillas
K L A M
 bastan para curar su tos por fuerte y crónica que sea. Dos reales la caja en todas las farmacias y en el depósito para Tortosa
Farmacia de la Cruz Roja
 Arrabal de Ferrerías, 9 - TORTOSA

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los estómagos más débiles.
 En Farmacias y Droguerías de